

## En directo

### El Archivo del Museo Nacional De Ciencias Naturales (CSIC)

Mónica Vergés Alonso

[vergesam@mncn.csic.es](mailto:vergesam@mncn.csic.es)

Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN-CSIC)

Madrid

**Resumen:** El presente artículo ofrece una breve descripción de la importancia del archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales como archivo de contenido científico y justifica su significación para elaborar y comprender la historia de la ciencia en nuestro país.

**Palabras clave:** Archivos del CSIC (Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales); historia de la ciencia; conservación.

No quiero parecer osada si, ante la recurrente frase “todo está en los libros”, afirmamos que antes de en estos, casi todo está en los archivos. En ellos se reúne la memoria, la prueba de autenticidad, la fuente, los hechos, los acontecimientos, los procesos que generan otros nuevos y nos ayudan a construir e hilar fidedignamente la historia.

En el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Archivo del Real Jardín Botánico (RJAB) y el Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN) tienen explícitamente confiada la organización, la preservación, la custodia y difusión de su documentación (Pérez-Montes y Caso Neira, 2003). Los archivos del Jardín (1755) y del Museo (1771) recogen una parte esencial y primigenia de la historia de la ciencia española desde mediados del siglo XVIII hasta la actualidad. Todos aquellos historiadores de la ciencia que quieran reconstruir la secuencia científica de nuestro país, tendrán que recurrir a ellos.

Otros archivos de distintos centros e institutos del Consejo –hasta 14-, aunque de creación más reciente, como el importante y copioso Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales que custodia los fondos y colecciones procedentes de los institutos y centros del CSIC que hoy forman el Centro de Ciencias Humanas y Sociales, junto con los archivos de los propios departamentos científicos y despachos de investigadores, comparten la responsabilidad de preservar la documentación de la actividad científica del Consejo.

Sabemos que no hay tantos archivos como debería haber. A lo largo de los años, mucha documentación científica se ha perdido con la desaparición de centros y, en el mejor de los casos, al carecer la institución de un archivo, la documentación ha quedado arrumbada en depósitos por falta de personal y recursos para acondicionarla y describirla.

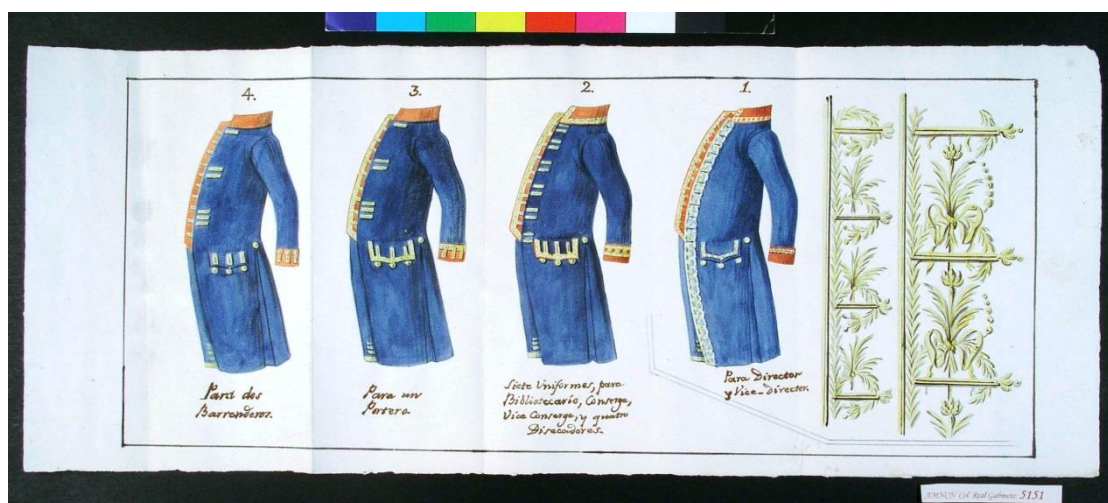


Los hermanos Benedito y otros taxidermistas en el laboratorio de naturalizaciones del MNCN, ca. 1925.  
ACN003/003/08147

El Archivo Central del CSIC únicamente recoge la documentación relativa a la administración de la organización central del CSIC. La actividad científica de los institutos no queda en éste reunida. Aun así, la suma del patrimonio documental del CSIC escribe la biografía del progreso científico y técnico español. Lo anterior resume el cuerpo y la importancia incuestionable de nuestra documentación científica para redactar la historia de la ciencia en nuestro país, tantas veces subestimada, denostada o simplemente desconocida. La documentación científica custodiada en nuestros archivos y bibliotecas faculta y autoriza la crónica de nuestro relato científico. La competencia y responsabilidad de los archiveros es proteger y avalar esa documentación para garantizar una narración posible y veraz.

A un año escaso de mi llegada al Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, *Enredadera*, la revista electrónica de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC, me pide una visión de la situación actual del archivo en mi instituto de investigación. Antes de asumir su tutela, ya era consciente de su indiscutida relevancia y, día a día, a medida que voy conociendo sus colecciones, más valoro la profesionalidad y el cuidado que han puesto, quienes me han precedido y de los que hoy continúan, en la custodia y preservación de este patrimonio. Es sabida la falta de medios económicos, de personal y de espacio que a lo largo del tiempo ha sufrido el Archivo del Museo –me consta que en esto no hemos sido una excepción-. Me cuentan que incluso a finales de los sesenta, momento en el que se dotó de personal especializado y se inició su sistematización, carecían no sólo de espacio y de cajas para almacenar los expedientes, sino también de papel (debían reutilizar las cuartillas por detrás, e incluso los bordes de la hoja) y contaban con una máquina de escribir cuyo teclado fallaba sistemáticamente –y por entonces se trabajaba además con papel carbón o papel de calco para hacer copias simultáneas-.

María Ángeles Calatayud Arinero, la primera archivera se enfrentó a cajones amontonados, abarrotados de documentación acumulada con anterioridad a la fundación del Real Gabinete de Historia Natural, hizo un trabajo tan impecable, recogido en sus catálogos razonados, que aún hoy no ha sido superado en ordenación y nivel de descripción. A dichos catálogos recurren, una y otra vez, los usuarios e investigadores. Las referencias y expedientes tienen un encaje perfecto, trama e urdimbre se entrelazan con facilidad aparente. Rastrar y escrutar la historia del museo y, por ende, de la ciencia, usando sus registros es una apuesta segura. Los documentos a los que aluden sus casi 4000 referencias, que van de lo más pretérito a lo reciente, siguiendo un orden temático y cronológico, están disponibles sólo en microfilm. Uno de los proyectos prioritarios a acometer hoy en el Archivo del MNCN es el volcado de sus catálogos y documentos asociados en el Catálogo de Archivos de la Red de Bibliotecas y Archivos CSIC, para que, de este modo, cualquier persona, desde cualquier punto del planeta, pueda acceder a tan valiosa información.



Uniformes del personal del Real Gabinete de Historia Natural. Aguada y plumilla, 1793. ACN110B/003/05151

A María Ángeles Calatayud, tras casi cuarenta años de meritorio trabajo (1956-1994), le sucedió Juana Molina Nortes. Su trabajo en el Archivo fue asimismo intachable y supuso el inicio de la gestión que hoy seguimos. Con Juana Molina llegaron los [Cuadros de Clasificación](#), la digitalización de los fondos, la Red de Bibliotecas y Archivos y las primeras migraciones al Catálogo digital. Todo ello con la cooperación primero, en 1998, de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas (CBIC) y a partir de 2011, de la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI). Con Juana Molina el Archivo debutó en la era digital. Carmen Velasco, Beatriz Muñoz y Felicitas Ramírez, con la ayuda de otros profesionales, continuaron con rigor y esfuerzo esta línea de trabajo descentralizada y de criterios compartidos, coordinada por la URICI.

Entre tanto, pese al interés y las horas de trabajo invertidas en difundir en Red las colecciones del Archivo, aún queda un largo camino. El Archivo sigue creciendo por las transferencias de la propia actividad de la institución y por las donaciones y legados. La tarea que resta siempre supera a la ya terminada. En la actualidad, aproximadamente un 50% de nuestros fondos y colecciones iconográficas se pueden consultar en el [Catálogo Archivos](#) de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC. Los documentos más antiguos están microfilmados y otros muchos digitalizados. Eso evita su manipulación directa, pero no su consulta desde cualquier punto. En estos casos, el usuario debe desplazarse físicamente al Archivo para llevar a cabo sus pesquisas.

La gran parte de los ingresos a partir de los años 40 del siglo XX, aunque casi todos acondicionados y correctamente preservados, siguen sin estar catalogados. Una somera identificación nos indica su contenido, pero su descripción es una asignatura pendiente. Una notable excepción es la organización del fondo documental del extinto Instituto Español de Entomología (1941-1984), que sirvió como “proyecto piloto” para aplicar el nuevo *Cuadro de Clasificación de Fondos de Centros del CSIC 1940 -1980* (Osuna, Molina y Martín, 2016).

Sin embargo, el Archivo es mucho más que recibir, organizar y estudiar sus fondos, aunque sin duda alguna este sea nuestro principal objetivo. Otras muchas servidumbres crecen al abrigo de este patrimonio. Las consultas de los usuarios, por supuesto, constituyen otra prioridad.

El Archivo también se involucra y comparte responsabilidades con proyectos propuestos por investigadores de la Institución. La digitalización y documentación de un fondo inédito de fotografías estereoscópicas o la historia de la disgregación y reunificación del Museo entre 1939 y 1985, son dos trabajos de gran envergadura, ahora en curso, entre el personal científico del Centro y el Archivo.



Otro asunto, en absoluto coyuntural que ocupa nuestro tiempo, es la participación en exposiciones temporales, de frecuencia trepidante, que reclaman nuestros fondos y nos exigen una atención sustancial. Reuniones previas, trámites administrativos, embalajes, correos, textos para catálogos, difusión del evento, etc. La rentabilidad de los préstamos, pese al constatado estrés que sufren las obras, es notable. Las piezas se restauran, se estudian en profundidad, se publican en un catálogo razonado y se dan a conocer al gran público. Además, la Institución se publicita de forma seria y beneficiosa.

Al preguntar por las fortalezas y debilidades del Archivo del MNCN diría sin titubear que su principal fortaleza es su fondo. Este es soberbio, riquísimo, variado y único. Más allá de la documentación administrativa, el fondo está compuesto por dibujos, estampas, fotografías, planos, cuadernos de campo, diarios de viajes, listados de especies, entre otros documentos. Citemos algunos hitos: los textos fundacionales del Real Gabinete de Historia Natural, los diarios de Francisco de Paula Martínez y Sáez, las placas fotográficas de la Expedición Científica del Pacífico, las colecciones iconográficas de Franco Dávila y de [Johannes le Francq van Berkheij](#), la colección de calcos y dibujos de la [Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas](#), los fondos fotográficos de José Royo Gómez y de Eduardo Hernández-Pacheco, las acuarelas de [Ángel Cabrera Latorre](#), la colección de dibujos entomológicos de [Mariano de la Paz Graells](#) y de Ramón Agenjo o del malacólogo Joaquín González Hidalgo.

Sus carencias también son notables y sin citar lugares comunes (espacio, recursos económicos y personal), quiero destacar dos: la falta de un restaurador de papel en plantilla (imprescindible) y el establecimiento de un procedimiento que respalde la transferencia de la documentación científica y administrativa que produce el Museo (en papel y digital), ya en desuso. Desde el Archivo hemos dado directrices y hemos insistido en la importancia de conservar la documentación de investigadores que se jubilan, de proyectos terminados, de despachos que se cierran. En alguna ocasión, incluso el propio investigador nos ha pedido instrucciones para entregar la documentación producida durante el ejercicio de su profesión antes de su retiro. Se han facilitado cuadros de clasificación y toda la ayuda posible, pero es un hecho que falta concienciación para que el flujo de transferencias sea constante y se realice de forma continuada. Deberíamos aspirar a crear en nuestro ámbito de trabajo una cultura de transferencia y depósito de la documentación a los archivos del organismo.

Pero, pese a sus muchas necesidades –aquí coincidiremos muchos de los que trabajamos en el ámbito de la ciencia y la cultura–, los archivos son cada vez más reconocidos como patrimonio cultural de todos. Sin duda, la inclusión del Patrimonio Documental y Bibliográfico y de los Archivos, Bibliotecas y Museos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (Título VII), ha contribuido de manera efectiva a ello. No sólo existe una normativa que los define y protege, sino que también, poco a poco, en la sociedad se ha ido desarrollando una sensibilidad hacia sus colecciones y hacia la importancia de sus fondos. La difusión en abierto, en nuestro caso, gracias a la coordinación de la URICI, contribuye a potenciar y respetar nuestra memoria historia científica y a hacerla accesible a todos.

---

Osuna Arias, M.C.; Molina Nortes, J.; Martín Albaladejo, C. (2016). Organización y puesta en valor del fondo documental del Instituto Español de Entomología (archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Consejo Superior de Investigaciones Científicas). *Revista Española de Documentación Científica*, 39(3), e144. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2016.3.1287a>  
Pérez-Montes Salmerón, C.; Caso Neira, M. (2003). La importancia del patrimonio documental: los archivos científicos. En: *Jornadas Archivos Universitarios e Historia de las Universidades*. Leganés, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. <http://hdl.handle.net/10261/2957>